

La paradoja entre diálogo y confrontación en los conflictos sociales vinculados con empresas mineras: Estudio comparado sobre los factores contextuales.

Mario Pasco Dalla Porta.

Cita:

Mario Pasco Dalla Porta (2019). *La paradoja entre diálogo y confrontación en los conflictos sociales vinculados con empresas mineras: Estudio comparado sobre los factores contextuales*. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/2101>



desde inicios de la década pasada las empresas han desarrollado iniciativas de responsabilidad social corporativa enfocadas en potenciar la comunicación e involucramiento con las comunidades respecto de las iniciativas de desarrollo social y económico territorial, en tanto que los gobiernos han incorporado procesos de consulta y mediación con los actores involucrados.

El resultado de estos esfuerzos ha sido paradójico, pues la conflictividad social ha crecido. La intensa e incluso violenta confrontación ha predominado sobre el diálogo en estos contextos. Es ilustrativo que la mayoría de mega-proyectos mineros haya enfrentado intensos conflictos sociales y que más de 30 de ellos hayan quedado paralizados (OCMAL, 2019).

Este estudio pretende aportar luces sobre esas contradicciones. Para ello, se parte por a) evidenciar esa paradoja en dos contextos de intenso conflicto social vinculados con proyectos de mega-minería, para luego b) explicar de qué manera determinados factores contextuales intensifican la confrontación y desincentivan el diálogo entre los actores involucrados.²

El documento está organizado en cinco secciones. La primera sección proporciona el marco analítico que fundamenta el problema estudiado. A continuación se describe la metodología de investigación aplicada en el estudio. La tercera sección presenta evidencias sobre la paradoja entre coerción y diálogo antes mencionada. Las siguientes dos secciones se ocupan de los factores políticos, económicos, sociales y administrativos que intensifican la confrontación. El documento concluye con una reflexión final sobre los distintos temas abordados.

Marco analítico

Durante las décadas de los setentas y ochentas, la investigación sobre movimientos sociales fue revitalizada considerando la diversidad de actores y formas de confrontación asociadas con los *nuevos movimientos sociales* (Touraine, 2006; Laclau, 1985; Melucci, 1985; Offe, 1985; Habermas, 1981/1989). En los noventas, la *perspectiva de los procesos políticos* adquirió gran relevancia al analizar conjuntamente tres aspectos fundamentales: oportunidades políticas (configuración de posibilidades y desafíos a nivel sociopolítico), estructuras movilizadoras (canales formales e informales para la movilización social) y procesos de encuadre (esquemas compartidos para legitimar la acción colectiva) (McAdam, McCarthy & Zald, 1996).



En esta aproximación, el análisis de las *dinámicas de contención* dio particular énfasis al despliegue de episodios (flujos continuos de acción colectiva), procesos (sucesión de mecanismos para transformar las interacciones sociales), mecanismos (conjunto delimitado de eventos que producen transformaciones similares) y repertorios (grupo de rutinas específicas aplicadas deliberadamente) (McAdam, Tarrow & Tilly, 2001).

Estos enfoques resaltan la relevancia de los aspectos contextuales sobre la acción colectiva. Esto incluye las configuraciones políticas, las dinámicas económicas y los patrones socio-culturales que estructuran las relaciones entre los actores en determinados territorios.

En las últimas décadas, muchos investigadores han planteado una conexión directa entre la consolidación del neoliberalismo global y la movilización social. Para Harvey (2007), el neoliberalismo es un esquema de prácticas político-económicas que defiende la idea de que el bienestar de las personas requiere potenciar la aplicación irrestricta de la lógica del mercado. Esto se ha reflejado en múltiples políticas para privatizar, desregular y liberalizar las economías. Entre los impactos negativos de estos cambios se encuentran la acumulación por despojo, la mercantilización de las relaciones sociales, la afectación de derechos fundamentales de las personas y el deterioro ambiental (Harvey, 2007; Harvey, 2003; Hardt & Negri, 2009; Žižek, 2009).

En América Latina, este marco neoliberal ha favorecido la inversión extranjera en el sector minero, aprovechando los incentivos fiscales, facilidades administrativas y laxas exigencias ambientales concedidas por los gobiernos (Haslam & Tanimoune 2016; Álvarez Huwiler, Godfrid & Duárez, 2016; Svampa & Antonelli, 2010; Liverman & Vilas, 2006; Reed, 2002; Sánchez, Ortiz & Moussa, 2001). Esto ha sido particularmente sintomático en Argentina, Chile y Perú. Las corporaciones mineras y los gobiernos han promovido activamente los beneficios de una “nueva minería” basada en tecnologías limpias y el desarrollo económico local (Svampa & Viale, 2014; Rodríguez Carmona & Castro, 2013; Alayza & Gudynas, 2012; Gudynas, 2011; Bebbington, Hinojosa, Bennington, Burneo & Warnars, 2008).

Este paradigma extractivista ha conllevado problemas sustantivos en los territorios involucrados en varios planos: ambiente (afectación de la salud de las personas y contaminación de los ecosistemas), economía (disputas por la propiedad, cambios en la matriz productiva y limitado empleo local), sociedad (disrupción y fragmentación social) y política (ingobernabilidad) (Saade Hazin, 2013; Damonte, 2012; United Nations, 2012; Damonte & Glave, 2012; Bebbington, Hinojosa, Bebbington, Burneo & Warnars,



2008; Bebbington, Bebbington, Bury, Lingán, Muñoz & Scurrah, 2008; Alao, 2007; United Nations Conference on Trade and Development, 2007; Biekart, 2005; Castro Soto, 2005; Banks, 2002; Reed, 2002).

Las transformaciones neoliberales han provocado un incremento en la conflictividad social en América Latina (Wasserman, 2017). Buena parte de esos movimientos están directamente conectados con los efectos negativos de las corporaciones mineras (Arce, 2015). En estos movimientos se despliegan repertorios contenciosos disruptivos que frecuentemente conducen a la represión social. La secuencia recurrente en estas dinámicas incluye las denuncias públicas, primeras movilizaciones, paros colectivos, marchas ampliadas, bloqueos de carreteras y represión de las fuerzas del orden (Álvarez Huwiler, Godfrid & Duárez, 2016; Franklin, 2015; Calderón, 2012; Silva, 2012).

Aunque a nivel teórico hay literatura sobre estas dinámicas contenciosas, por lo general los estudios empíricos suelen centrarse más en la violencia colectiva que en el diálogo (Tilly, 2005; Della Porta & Diani, 2006), prestando poca atención a la paradoja inherente. Los escasos estudios regionales que han tematizado las dinámicas confrontacionales también han priorizado el abordaje de la violencia, señalando las escasas posibilidades del diálogo (Kemp, Owen & van de Graaff, 2012; Calderón, 2012).

No se han identificado estudios que aborden sistemáticamente la paradoja entre confrontación y diálogo en el sector minero en la región, como tampoco aquellos que eluciden los factores contextuales que inciden sobre esas dinámicas colectivas. Esta investigación pretende contribuir con ese vacío en los estudios sobre movimientos sociales en un sector estratégico para muchos de los países de la región.

Metodología

El diseño metodológico de la investigación incluyó el estudio de caso, el abordaje comparativo y el *process-tracing* (rastreo de procesos). El estudio de caso se basa en una aproximación detallada sobre un fenómeno social delimitado usando diferentes fuentes de evidencia (Yin, 2008; Gerring, 2004; Stake, 1994). El esquema comparativo se centra en contrastar diferentes escenarios sociales en función de determinados planteamientos teóricos (Pennings, Keman & Kleinnijenhuis, 2006; Lijphart, 1971; Przeworski & Teune, 1970). Finalmente, el *process-tracing* se enfoca en un examen pormenorizado de los eventos para elucidar posibles nexos causales (Bennet, 2010; Gerring, 2006; George & Bennet, 2005).



Para la selección de los contextos se hizo una revisión sistemática de varias bases de datos sobre conflictos mineros en la región, en especial la del Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina. Los criterios de selección incluyeron casos vinculados con mega-proyectos mineros que involucren corporaciones transnacionales y que presenten múltiples trayectorias contenciosas. De ese modo, se seleccionaron dos contextos: Catamarca (Argentina) y Cajamarca (Perú).

El primer contexto involucra dos proyectos mineros ubicados en los departamentos de Andalgalá, Belén y Santa María. Bajo de la Alumbreira es una mina de cobre y oro que se encuentra en operaciones desde 1997. La propiedad de este proyecto corresponde a la empresa pública Distrito Minero Agua de Dionisio (20%) y a Minera Alumbreira (80%), una *joint venture* conformada por Glencore Xstrata (50%), Goldcorp Inc. (37.5%) y Yamana Gold Inc. (12.5%). Agua Rica es una mina de cobre, oro, plata y molibdeno cuya explotación quedó paralizada en 2010 tras un intenso conflicto social. Este proyecto pertenece a Yamana Gold Inc.

El segundo contexto también involucra dos proyectos mineros localizados en las provincias de Cajamarca y Celendín. Yanacocha es una mina de oro que opera desde 1993. La mina pertenece a Newmont Mining Corporation (51.35%), Compañía Minera Buenaventura (43.65%) y Corporación Financiera Internacional (5%). Finalmente, Conga es una mina de oro y cobre cuya explotación fue paralizada en 2012 luego de un fuerte conflicto social. Este proyecto pertenece a los mismos accionistas.

La información fue recolectada mediante diversas visitas a ambos contextos entre enero de 2015 y diciembre de 2016. Durante esas visitas se hicieron entrevistas a 59 actores clave en el conflicto y se recopiló información en archivos públicos y privados sobre 3690 tácticas de contención. El análisis del caso requirió procedimientos de codificación de las entrevistas así como la identificación de patrones estadísticos en la base de datos de tácticas contenciosas. El análisis concluyó en febrero de 2019.

Dinámicas contenciosas y orientación coercitiva/dialógica

Los dos contextos investigados reportan causas similares de los conflictos sociales: afectación de los ecosistemas, apropiación de recursos colectivos, limitado impacto en las economías locales, alteración de patrones socio-culturales y déficit de gobernabilidad. La confluencia de estos problemas ha generado múltiples procesos de resistencia social.



El trabajo de campo permitió la identificación de 1732 tácticas contenciosas en Catamarca y 1872 en Cajamarca. En ambos casos se diferenciaron siete grandes episodios de contención donde se constata la alternancia de periodos de relativa calma e intensa confrontación (Della Porta & Diani, 2006). Usualmente la secuencia inicia con el lanzamiento y primeros años operativos del proyecto, seguida por un periodo de paulatina movilización conforme se visibilizan los primeros impactos negativos de la minería. Luego surgen distintos episodios de intensa confrontación, para finalmente transitar hacia una etapa de dispersión y juridización del conflicto. Conforme avanza el conflicto se observa también una creciente diversidad en los actores y territorios alineados a favor o en contra de los proyectos mineros, reflejando la naturaleza altamente heterogénea de estos movimientos sociales (Touraine, 2006; Laclau, 1985; Melucci, 1985; Offe, 1985; Habermas, 1981/1989b).

Los repertorios contenciosos fueron agrupados en función de su posicionamiento en el espectro que va de la coerción al diálogo: coercitivos (e.g. bloqueo de carreteras y represión violenta), altamente contenciosos (e.g. movilizaciones masivas y arrestos), moderadamente confrontacionales (e.g. confrontaciones públicas y debates técnicos) y dialógicos (mesas de diálogo y procedimientos consultivos). En los dos casos estudiados, en los primeros episodios predominan las tácticas moderadas, pero conforme se intensifica el conflicto se multiplican las tácticas altamente contenciosas y coercitivas, mientras que las tácticas dialógicas muestran una baja frecuencia (ver Tabla 1 y Tabla 2).

Episodio	Dialógica	Neutra	Moderadamente confrontacional	Altamente contenciosa	Coercitiva	Total
Lanzamiento del proyecto y primeras demandas		16	14			30
Rotura del mineroducto y presa de relaves	8	30	110	24	18	190
Primeros bloqueos extensos de carreteras		1	35	3	81	120
Conflicto de Andalgala	13	21	192	163	79	468
Bloqueos coordinados de carreteras	12	7	79	79	246	423
Dispersión del conflicto	17	36	69	184	6	312
Disputas Legales	3	3	73	110		189
Total	53	114	572	563	430	1732

Tabla 1. Catamarca (Argentina): tácticas contenciosas por orientación coercitiva/dialógica, según episodio



Episodio	Dialó-gica	Neu-tral	Moderada-mente con-frontacional	Altamente conten-ciosa	Coerci-tiva	Total
Lanzamiento del proyecto y primeras demandas	2	3	8	1	1	15
Derrame de mercurio y primeras mesas de diálogo	1		11	2	2	16
Conflicto de Quilish	27	17	55	22	28	149
Conflicto de Combayo y nuevas mesas de diálogo	56	29	80	50	65	280
Inicios del conflicto de Conga	26	12	80	39	23	180
Conflicto de Conga y fracaso de la mesa de diálogo	31	26	189	427	35	708
Post-Conga y conflicto con la familia Chaupe	34	45	283	102	52	516
Total	177	132	706	643	206	1864

Tabla 2. Cajamarca (Perú): tácticas contenciosas por orientación coercitiva/dialógica, según episodio

Estructuras políticas, configuraciones neoliberales y mecanismos disciplinarios

En el plano político, Argentina y Perú tienen trayectorias históricas de alternancia recurrente entre gobiernos autoritarios y democráticos hasta épocas relativamente recientes (Gervasoni, 2011; Klaren, 2005). En ambos países hay un sistema de partidos plural con fragmentación media y polarización relativamente baja (Alcántara, 2004; Mainwaring & Scully, 1995). Sin embargo, este sistema tiene mayor institucionalidad en Argentina (dos agrupaciones políticas fuertemente arraigadas) que en Perú (múltiples agrupaciones con escaso anclaje social). Si bien la administración pública ha promovido procesos de modernización, subsisten prácticas patrimonialistas, clientelistas, hipercentralistas y de corrupción (Romero, 2015; Quiroz, 2013; Cotler, 2013). La subsistencia de estas prácticas fractura los mecanismos de representación y dificulta el establecimiento de plataformas políticas que respondan a los reclamos de los colectivos que resisten las industrias extractivas.

Históricamente, la protesta social en estos países ha planteado reivindicaciones vinculadas con la tenencia de tierras, cuestiones laborales, ajustes estructurales y preocupaciones democráticas. La mayoría de gobiernos han enfrentado este problema mediante la represión, un patrón típico de los gobiernos autoritarios pero recurrente también en los gobiernos democráticos (Romero, 2015; Klaren, 2005). Esto implica que el rápido recurso al aparato represor del Estado está plenamente instalado en el imaginario colectivo, generando desconfianza en los mecanismos institucionalizados de resolución de conflicto.



La configuración del poder político sub-nacional en los dos contextos investigados suele conceder una vasta discrecionalidad a quienes ejercen el gobierno con mínima injerencia de los grupos opositores (Romero, 2015; Christel, 2013; Bazán, 2011; Gervasoni, 2011; Yupari, 2002). El estilo de gobierno suele ser personalista, clientelista y cortoplacista. No obstante, conviene resaltar algunas diferencias entre ambos casos. Mientras en Argentina los gobiernos provinciales tienen competencias sobre la regulación del sector minero, en Perú esa es potestad del gobierno nacional. El fuerte bipartidismo en la provincia de Catamarca ha facilitado el alineamiento de los gobiernos sub-nacionales con la política minera nacional (Christel, 2013; Valiente, 2010/2011; Misoczky & Böhm, 2013; Antonelli, 2010). Distintamente, la volatilidad política en el gobierno regional en Cajamarca ha posibilitado que varias autoridades desafíen abiertamente el modelo extractivista.

En el plano económico, Argentina y Perú iniciaron una transformación neoliberal a inicios de los noventas (Berardi, 2010; Silva, 2009; Mastrangelo, 2004). Esto generó procesos de liberalización, privatización y desregulación de los mercados (Gerchunoff & Torre, 2018; Frechero, 2013; Steger & Roy, 2010; Silva, 2009; Klaren, 2005; Veltmeyer, Petras & Vieux, 1997). En el sector minero, esos cambios dieron lugar a un modelo extractivista basado en condiciones ventajosas para la inversión extranjera, habilitación de recursos energéticos e hídricos, y laxa regulación ambiental (Álvarez Huwiler, Godfrid & Duárez, 2016; Svampa & Antonelli, 2010; De Echave, Diez, Huber, Revesz, Lanata & Tanaka, 2009; Pinto, 2009; Vela Vargas de Eiden, 2006; Prado, 2005). Este “consenso de los *commodities*” (Svampa, 2012) ha mantenido su vigencia hasta la actualidad con mínimas variantes, generando un discurso hegemónico que opaca lecturas críticas y alternativas al modelo extractivista. La ausencia de espacios de mediación agudiza las contradicciones entre las demandas económicas, por un lado, y sociales, culturales y ambientales, por el otro. La incompatibilidad entre estos discursos es un fuerte aliciente para la polarización del conflicto.

El modelo extractivista generó amplias expectativas de crecimiento económico en Catamarca y Cajamarca, territorios con economías deficitarias y altos índices de pobreza (Osatinsky, 2014; Christel, 2013; De Echave & Diez, 2013; Gervasoni, 2011; Bazán, 2011; Valiente, 2011; Valiente, 2010/2011). Lamentablemente, si bien los proyectos mineros han tenido efectos macroeconómicos importantes, las repercusiones locales han sido menores, pues los territorios mantienen su rezago luego de dos décadas de operaciones mineras (Gómez Lende, 2016; Mastrangelo, 2004). El



descrédito asociado con el modelo es un punto medular en la protesta, por cuanto socava la confianza en los actores institucionalizados (el gobierno y las empresas mineras en este caso), haciendo poco fructíferos los procedimientos dialógicos.

Este modelo ha sido impuesto mediante distintos mecanismos disciplinarios. Estos mecanismos establecen un marco normativo y medidas de control para garantizar su cumplimiento efectivo. Esto suele requerir la convergencia entre distintas instancias (normativas, sectoriales, judiciales y de seguridad) y su alineamiento con los intereses corporativos. La mayoría de estos mecanismos es aplicada de manera formal y directa, aunque varios de ellos operan subrepticamente (ver Tabla 3). Estos mecanismos menguan la credibilidad de las agencias públicas como espacios neutrales y refuerzan el recurso de los actores desempoderados a formas disruptivas de protesta con el fin de revertir estos mecanismos disciplinarios.

Actor	Formal	Informal
Agencias públicas	Políticas públicas pro-mineras, represión de la protesta	Criminalización de la protesta, desfinanciamiento de autoridades críticas
Empresas mineras	Denuncias legales	Hostigamiento de la resistencia, espionaje a líderes ambientales

Tabla 3. Mecanismos disciplinarios aplicados en ambos contextos, de acuerdo con su nivel de formalidad

Esquemas de ajuste ambiental y social

Hacia fines de los noventa, la cuestión ambiental adquirió gran relevancia en América Latina en general, y en Argentina y Perú en particular. En ambos países se ha producido una vasta legislación que ha incorporado las demandas ambientales fundamentales, y muchas empresas han adoptado estándares ambientales internacionales (como las normas ISO). Los cuatro proyectos mineros en los cuales se centra esta investigación mantienen esa alineación (Minera Alumbraera, 2018; Minera Yanacocha, 2015; Knight Piésold Consulting, 2010; Minera Agua Rica, 2007). Sin embargo, este desarrollo no ha logrado revertir las asimetrías sectoriales ni ha reducido significativamente los impactos mineros sobre los ecosistemas. Esto ocurre porque la función de control ambiental permanece en manos de la autoridad sectorial (y no de una autoridad independiente), los límites máximos permisibles para descargas son relativamente permisivos, y existe escaso control ambiental directo de los proyectos mineros (Scurrah & Chaparro, 2016; Buzzi, 2015; Catalán & Millones, 2011; Machado, Svampa, Viale, Giraud, Wagner,, Antonelli, Giarraca & Teubal, 2011; De Echave et al., 2009; Li, 2009; Vela Vargas de Eiden, 2006; Defensoría del Pueblo, 2005; World Bank, 2005; Nieva, 2002). La



incapacidad de la autoridad ambiental para defender los derechos de las poblaciones afectadas es un poderoso estímulo para la movilización y protesta social como medios alternos de visibilización y reivindicación de las demandas colectivas.

El tema social también ha adquirido un interés creciente para los gobiernos, máxime en entornos de creciente conflictividad. En Argentina y Perú se han diseñado procedimientos para que las empresas obtengan la “licencia social” de las comunidades aledañas a los proyectos, a menudo mediante audiencias públicas y transparencia informativa. Perú destaca por la dación de una ley que regula los procedimientos de consulta que involucran a las comunidades indígenas. Los gobiernos también han diseñado esquemas para redistribuir los ingresos fiscales hacia los territorios mineros, en ocasiones mediante mecanismos de presupuesto participativo. En Argentina los gobiernos provinciales pueden constituir empresas públicas que coparticipan en los proyectos mineros, mientras que en Perú hay un canon minero que dispone la redistribución del 50% de la tributación minera a los espacios de donde se extraen los recursos minerales. Adicionalmente, se han creado algunos espacios de diálogo y coordinación sectorial. En Argentina se formó la Organización Federal de Estados Mineros y la Mesa de Homologación Minera (Saguié & Peinado, 2016; América Economía, 2012; Cámara Argentina de Empresarios Mineros, 2011), mientras que en Perú se constituyó la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (Damonte, 2016). Desafortunadamente, estos procedimientos raramente involucran el consentimiento efectivo de las comunidades involucradas (Robledo & Lumerman, 2009; Mastrangelo, 2004; Nieva, 2002) y tienen limitada capacidad para transformar las relaciones de poder entre los actores involucrados (Red Muqui, 2016; Paredes & De la Puente, 2014; Arana, 2013; Alayza Moncloa, 2007; Vela Vargas de Eiden, 2006). Al no poder afirmar su consentimiento en estos espacios institucionalizados, muchas comunidades no tienen otra opción que recurrir a dinámicas colectivas contenciosas a fin de obtener respuesta a sus reclamos.

Finalmente, las empresas extractivas también han generado múltiples iniciativas de relacionamiento comunitario que incorporan un enfoque dialógico. Esto se ilustra con la diversidad de proyectos participativos de desarrollo territorial (Saguié & Peinado, 2016; Damonte, 2016; Glave & Kuramoto, 2007; Bury, 2003). También se refleja en la adopción de instrumentos internacionales de responsabilidad social corporativa (como el Pacto Global, los Principios de Ecuador, los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos, la Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas y la



Iniciativa de Reporte Global). Los cuatro proyectos mineros estudiados también reportan esas iniciativas (Minera Alumbrera, 2018; Minera Yanacocha, 2015; Knight Piésold Consulting, 2010; Minera Agua Rica, 2007). No obstante, buena parte de estas iniciativas conllevan un fuerte componente discrecional en las empresas, contribuyen en forma limitada al desarrollo territorial, y a menudo funcionan como mecanismos de control indirecto (Gamu & Dauvergne, 2018; Godfrid, 2017; Yakloveva & Vásquez-Cruz, 2012; Arellano, 2010; Ortiz, 2008).

Las distintas iniciativas ambientales y sociales, diferenciadas en función de su formalidad y obligatoriedad, se aprecian en la Tabla 4:

Actor	Formal		Informal
	Obligatorio	Voluntario	
Empresas mineras	Audiencias públicas sobre estudios de impacto ambiental	Iniciativas de responsabilidad social empresarial, monitoreos ambientales participativos, centros de información a la población	Mesas de diálogo constituidas <i>ad hoc</i>
Agencias públicas sectoriales	Procedimientos de consulta con poblaciones indígenas	Proyectos con presupuestos participativos, oficinas de diálogo y solución de conflictos	Mesas de diálogo constituidas <i>ad hoc</i>

Tabla 4. Iniciativas dialógicas aplicadas en ambos contextos, de acuerdo a su nivel de formalidad y obligatoriedad

Reflexiones finales

En los dos contextos mineros investigados, el análisis pormenorizado de las dinámicas contenciosas revela un claro predominio de las tácticas altamente contenciosas y coercitivas sobre las propiamente dialógicas. Esta prevalencia aumenta conforme se intensifica el conflicto, pero mantiene sus efectos incluso tras su desescalamiento.

Para comprender esta paradoja se examinaron los principales factores contextuales que inciden sobre la evolución de estas dinámicas contenciosas en ambos contextos. El estudio reveló que la forma de implementación de las políticas neoliberales en el sector, la configuración y correlación de fuerzas políticas en los gobiernos sub-nacionales, la imposición de la agenda minera mediante diversos mecanismos disciplinarios, y el limitado alcance de los procedimientos dialógicos ambientales y sociales intensifican la confrontación y desincentivan el diálogo entre las empresas mineras, las agencias públicas y las comunidades locales.

El corolario de esto es que en sectores económicos caracterizados por demandas incompatibles entre los actores involucrados, severos desbalances de poder y débiles mecanismos formales de solución de controversias, esos factores contextuales refuerzan la posición de los grupos poderosos y reducen las posibilidades de acción de



los grupos desempoderados, circunstancia propicia para el recurso a formas disruptivas de protesta.

Notas

¹ PhD. Grupo de Investigación en Filosofía Social. Pontificia Universidad Católica del Perú

² Este estudio formó parte de una investigación doctoral en la New School for Social Research.

Referencias bibliográficas

Alao, Abiodun. 2007. *Natural Resources and Conflict in Africa. The Tragedy of Endowment*. Rochester, NY: University of Rochester Press.

Alayza Moncloa, Alejandra. 2007. *No pero sí. Comunidades y minería. Consulta y consentimiento previo, libre e informado en el Perú*. Lima: CooperAcción & Oxfam.

Alayza, Alejandra, y Eduardo Gudynas. 2012. "Sociedad civil y transiciones al postextractivismo: ensayos, dinámicas y lecciones". En *Anales Seminario Internacional Desarrollo territorial y extractivismo: luchas y alternativas en la region andina*, editado por Nicoletta Velardi y Marco Zeisser Polatsik, 235-264. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, CooperAcción y GRET.

Alcántara Sáez, Manuel. 2004. "Partidos políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros". *Revista de Estudios Políticos* 124 (Abril-June): 55-94.

Álvarez Huwiler, Laura, Julieta Godfrid, y Jorge Duárez. 2016. "Expansión minera y protesta social en Argentina y Perú". *Investigaciones sociales* 19, no. 35: 169-186.

América Economía. 2012. "Argentina conforma la Organización Federal de Estados Mineros". *América Economía*. Febrero 16, 2012. < <https://bit.ly/3nioXp4>>.

Antonelli, Mirta Alejandra. 2010. "Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la 'minería responsable y el desarrollo sustentable'". En *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, editado por Maristella Svampa y Mirta A. Antonelli, 2nd ed., 51-101. Buenos Aires: Biblos.

Arana Zegarra, Marco. 2013. "Sistematización de la mesa de diálogo, desarrollo y estrategias de resistencia y negociación del caso Minas Conga, Cajamarca". GRUFIDES, Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, Ingeniería Sin Fronteras. Acceso Diciembre 11, 2016. < <https://bit.ly/398GURO>>.



- Arce, Moisés. 2015. "Protest and Social Movements in Peru". En *Handbook of Social Movements across Latin America*, editado por Paul Almeida y Allen Cordero Ulate, 275-289. Dordrecht, Heidelberg, New York, London: Springer.
- Arellano Yanguas, Javier. 2010. "Local Politics, Conflict, and Development in Peruvian Mining Regions". Tesis de doctorado, University of Sussex.
- Banks, Glenn. 2002. "Mining and the Environment in Melanesia: Contemporary Debates Reviewed". *The Contemporary Pacific* 14, no. 1 (Spring): 39-67. DOI: 10.1353/cp.2002.0002
- Bazán, Armando Raúl. 2011. *El noroeste y la Argentina contemporánea (1853-1992)*. Catamarca: Editorial Sarquís.
- Bebbington, Anthony, Denise Bebbington, Jeffrey Bury, Jeannet Lingán, Juan Pablo Muñoz, y Martin Scurrah. 2008. "Mining and Social Movements: Struggles over Livelihood and Rural Territorial Development in the Andes". *World Development* 36, no. 12: 2888-2905.
- Bebbington, Anthony, Leonith Hinojosa, Denise Humphreys Bebbington, Maria Luisa Burneo, y Ximena Warnaars. 2008. "Contention and Ambiguity: Mining and the Possibilities of Development". *Development and Change* 39, no. 6: 965-992.
- Bennet, George. 2010. "Process Tracing and Causal Inference". En *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, editado por Henry E. Brady y David Collier. Segunda edición. 207-219. Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Berardi, Ana Laura. 2010. "Minería metálfera en el noroeste argentino. Reconfiguraciones territoriales y conflictos". Artículo presentado en III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy, La Plata, Setiembre 2010.
- Biekart, Kees. 2005. "Seven Theses on Latin American Social Movements and Political Change". *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 79: 85-94.
- Bury, Jeffrey. 2003. "Marcos de análisis y metodologías para evaluar a las empresas socialmente responsables: un estudio de caso de la Minera Yanacocha". En *De la caridad a la solidaridad: filantropía y voluntariado en el Perú*, editado por Felipe Portocarrero y Cynthia Sanborn, 385-423. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Buzzi, Elisa. 2015. *El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE): balance y perspectivas*. Lima: CooperAcción.
- Calderón, Fernando, coord. 2012. *La Protesta Social en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.



- Cámara Argentina de Empresarios Mineros. 2011. "Minería: sustitución y homologación". 2003. Acceso Octubre 30, 2018. < <https://bit.ly/3pRxINV>>.
- Castro Soto, Gustavo. 2005. "El movimiento social en Mesoamérica por la defensa de los recursos naturales". *OSAL VI*, no. 17 (Mayo-Agosto): 41-51.
- Catalán, Pedro Herrera, y Oscar Millones Destéfano. 2011. "¿Cuál es el costo de la contaminación ambiental minera sobre los recursos hídricos en el Perú? Informe final". Lima: CIES y Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://cies.org.pe/es/articulo/cual-es-el-coste-de-la-contaminacion-ambiental-minera-sobre-los-recursos-hidricos-en-el>
- Christel, Lucas Gabriel. 2013. "Incidencia de las resistencias sociales en las legislaciones mineras provinciales. Los casos de Córdoba y Catamarca (2003-2008)". *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 14: 5-26.
- Cotler, Julio. 2013. *Clases, estado y nación en el Perú*. Nueva edición. Lima: IEP.
- Damonte, Gerardo. 2012. *From Expropriation to Social License: Accessing Land for Extractive Industries*. Policy Brief. Lima: ELLA Practical Action Consulting.
- Damonte, Gerardo, y Manuel Glave. 2012. *Latin American Approaches to Extractive Industry Conflicts*. Policy Brief. Lima: ELLA Practical Action Consulting.
- Damonte, Gerardo. 2016. "Minería, Estado y comunidades: cambios institucionales en el ultimo ciclo de expansión extractiva en el Perú. Un balance de investigación". En *Investigación para el desarrollo en el Perú. Once balances*, editado por GRADE, 403-444. Lima: GRADE.
- De Echave, José, Alejandro Diez, Ludwig Huber, Bruno Revesz, Xavier Ricard Lanata, y Martín Tanaka. 2009. *Minería y Conflicto Social*. Lima: CBC, CIPCA, CIES y IEP.
- De Echave, José, y Alejandro Diez. 2013. *Más Allá de Conga*. Lima: CooperAcción.
- Defensoría del Pueblo. 2005. "Minería, desarrollo sostenible, y derechos ciudadanos. Una aproximación inicial desde la Defensoría del Pueblo". Working paper. Defensoría del Pueblo, Julio.
- Della Porta, Donatella, y Mario Diani. 2006. *Social Movements. An Introduction*. Segunda edición. Malden, MA, Oxford y Carlton: Blackwell Publishing.
- Franklin, James C. 2015. "Repertoires of Contention and Tactical Choice in Latin America, 1981–1995". *Advances in the Visual Analysis of Social Movements* 35: 175-208. Emerald Insight.
- Frechero, Jorge Ignacio. 2013. "Extractivismo en la economía argentina. Categorías, etapas históricas y presente". *Estudios críticos del desarrollo* III, no. 4: 45-82.



- Gamu, Jonathan Kishen, y Peter Dauvergne. 2018. "The Slow Violence of Corporate Social Responsibility: The Case of Mining in Peru". *Third World Quarterly* 39, no. 5: 959-975
- George, Alexander, y Andrew Bennett. 2005. "Process Tracing and Historical Explanation". En *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*, editado por Alexander George y Andrew Bennet, 205-232. Cambridge: MIT Press.
- Gerchunoff, Pablo, y Juan Carlos Torre. 2018. "Argentina: The Politics of Economic Liberalization". En *The Changing Role of the State in Latin America*, editado por Menno Vellinga, 115-148. New York: Routledge.
- Gerring, John. 2004. "What Is a Case Study and What Is It Good for?" *American Political Science Review* 98, no. 2: 341-354.
- Gerring, John. 2006. *Case Study Research. Principles and Practices*. New York: Cambridge University Press.
- Gervasoni, Carlos. 2011. "Democracia, autoritarismo e hibridez en las provincias argentinas: la medición y causas de los regímenes sub-nacionales". *Journal of Democracy en Español* 3: 75-93.
- Glave, Manuel. 2012. *Mining in Latin America: Attracting Quantity and Quality in FDI. Policy Brief*. Lima: ELLA Practical Action Consulting.
- Glave, Manuel, y Juana Kuramoto. 2007. "La minería peruana: lo que sabemos y lo que aún nos falta por saber". En *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú*, editado por GRADE, 135-181. Lima: GRADE.
- Godfrid, Julieta. 2017. "Procesos de reconfiguración territorial rural a partir de la implementación de megaproyectos mineros. El caso de La Alumbra en Argentina". *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad* 3, no. 10 (Enero): 45-69.
- Gómez Lende, Sebastián. 2016. "Psicoesfera y minería metalífera en la Argentina: el mito de la creación de empleo en las provincias de Catamarca y San Juan". *Geografía* 25, no.1 (Enero): 143-164.
- Habermas, Jürgen. 1981/1989. *The Theory of Communicative Action. Volume Two: Lifeworld and System: A Critique of Functionalist Reason*. Boston: Beacon Press.
- Hardt, Michael, y Antonio Negri. 2009. *Commonwealth*. Cambridge: Harvard University Press.
- Harvey, David. 2003. *The New Imperialism*. Oxford y New York: Oxford University Press.
- Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: AKAL, 2007.



- Haslam, Paul Alexander, y Nasser Ary Tanimoune. 2016. "The Determinants of Social Conflict in the Latin American Mining Sector: New Evidence with Quantitative Data". *World Development* 78: 401–419. Elsevier.
- Kemp, Deanna, John R. Owen, y Shashi van de Graaff. 2012. "Corporate social responsibility, mining and 'audit culture'". *Journal of Cleaner Production* 24: 1-10. Elsevier.
- Klaren, Peter F. 2005. *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)
- Knight Piésold Consulting. 2010. "Minera Yanacocha S.R.L. Proyecto Conga. Estudio de Impacto Ambiental. Resumen Ejecutivo". Lima: Knight Piésold Consulting.
- Laclau, Ernesto. 1985. "New Social Movements and the Plurality of the Social". En *New Social Movements and the State in Latin America*, editado por David Slater, 27-42. Amsterdam: CEDLA.
- Li, Fabiana. 2009. "Documenting Accountability: Environmental Impact Assessment in a Peruvian Mining Project". *Political and Legal Anthropology Review* 32, no. 2: 218–236.
- Lijphart, Arend. 1971. "Comparative Politics and the Comparative Method". *The American Political Science Review* 65, no. 3 (Septiembre): 682-693.
- Liverman, Diana, y Silvina Vilas. 2006. "Neoliberalism and the Environment in Latin America". *Annual Review of Environmental Resources* 31: 327–363.
- Machado, Horario, Maristella Svampa, Enrique Viale, Marcelo Giraud, Lucrecia Wagner, Mirta Antonelli, Norma Giarracca, y Miguel Teubal. 2011. *15 mitos y realidades de la minería transnacional en Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero*. Buenos Aires: Colectivo Voces de Alerta.
- Mainwaring, Scott, y Timothy R. Scully. 1995. "La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina". *Revista de Ciencia Política* XVII, no. 1-2: 63-101.
- Mastrangelo, Andrea. 2004. "Con dos minas de oro, Belén no tiene caminos'. (Una interpretación ideológica de las investigaciones financiadas por el Banco Mundial)". Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Misiones.
- McAdam, Doug, John McCarthy, y Mayer Zald. 1996. "Introduction: Opportunities, Mobilizing Structures y Framing Processes – Toward a Synthetic, Comparative Perspective on Social Movements". En *Comparative Perspectives on Social Movements*, editado por Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, 1-20. New York: Cambridge University Press.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow, y Charles Tilly. 2001. *Dynamics of Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.



- Melucci, Alberto. 1985. "The Symbolic Challenge of Contemporary Movements". *Social Research* 52, no. 4 (Winter): 789-816.
- Minera Agua Rica. 2007. Proyecto Agua Rica. "Informe de Impacto Ambiental. Resumen Ejecutivo". Rescan Ingenieros y Científicos. Acceso Noviembre 18, 2016. <<https://bit.ly/2Mu84eg>>.
- Minera Alumbraera. 2018. "Marco de gestión". Acceso Octubre 23, 2018. <http://www.alumbraera.com.ar/desarrollo-sostenible/enfoque/marco-de-gestion/>
- Minera Yanacocha. 2015. "Reporte de sostenibilidad 2015". Acceso Febrero 22, 2017. <http://www.yanacocha.com/wp-content/uploads/2010/04/Yanacocha-GRI-2015.pdf>
- Misoczky, Maria Ceci, y Steffen Böhm. 2013. "Resisting Neocolonial Development: Andalgalá's People Struggle against Mega-Mining Projects". *Cadernos EBAPE.BR* 11, no. 2 (Junio): 311–339.
- Nieva, Héctor Óscar. 2002. "Variación de parámetros geoquímicos, río VisVis, Catamarca, Argentina, causas y consecuencias". Tesis de maestría, École Nationale Supérieure des Mines de Nancy.
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL). 2019. "Conflictos mineros en América Latina". Acceso Febrero 20, 2019. <<https://bit.ly/3omEkOK>>.
- Offe, Claus. 1985. "New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics". *Social Research* 52, no. 4 (Winter): 817-868.
- Ortiz, Ricardo. 2008. "Las empresas transnacionales en la minería argentina: seguridad jurídica para las empresas, inseguridad ambiental e incumplimiento de los derechos para las comunidades locales". Programa de Vigilancia Social de las Empresas Transnacionales. Research paper 3. Acceso Diciembre 14, 2014. <<https://bit.ly/3oi3wG5>>.
- Osatinsky, Ariel. 2014. "Transformaciones económicas y deterioro social en Catamarca entre fines del siglo XIX y el siglo XXI: de la marginalidad a la inserción en el mercado mundial". Artículo presentado en III Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo, San Salvador de Jujuy, Setiembre 4-5, 2014.
- Paredes, Maritza, y Lorena de la Puente. 2014. "Protestas y negociaciones socio-ambientales. El caso de las industrias extractivas". En *Agenda de investigación en temas socioambientales en el Perú: una aproximación desde las ciencias sociales*, editado por Gerardo Damonte y Gisselle Vila, 75-105. Lima: CISEPA – PUCP.
- Pennings, Paul, Hans Keman, y Jan Kleinnijenhuis 2006. *Doing Research in Political Science. An Introduction to Comparative Methods and Statistics*. London: Sage Publication.



- Pinto, Vladimir. 2009. "Reestructuración neoliberal del estado peruano, industrias extractivas y derechos sobre el territorio". En *Minería y territorio en el Perú. Conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*, coordinado por José de Echave C., Raphael Hoetmer y Mario Palacios Panéz, 85-103. Lima: CooperAcción.
- Prado, Óscar A. 2005. *Situación y perspectivas de la minería metálica en Argentina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Przeworski, Adam, y Henry Teune. 1970. *The Logic of Comparative Social Inquiry*. New York: Wiley-Interscience.
- Quiroz, Horacio. 2013. *Historia de la corrupción*. Lima: IEP e IDL.
- Red Muqui. 2016. *Balance y propuestas para el funcionamiento de los procesos de diálogo en el Perú*. Lima: Red Muqui, Oxfam América.
- Reed, Darryl. 2002. "Resource Extraction Industries in Developing Countries". *Journal of Business Ethics* 39: 199-226.
- Robledo, Juliana, y Pablo Lumerman. 2009. "Análisis de la conflictividad socioambiental en Argentina". En *Informe ambiental anual 2009*, editado por María Eugenia Di Paola, Federico Sangalli y Silvina Caorsi, 79-105. Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales.
- Rodríguez Carmona, Antonio, y Miguel Castro. 2013. "Los imaginarios que sostienen la expansión minera en los Andes". En *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*, editado por Raphael Hoetmer, Miguel Castro, Mar Daza, José De Echave C. y Clara Ruiz, 31-46. Lima: Programa Democracia y Transformación Global, CooperAcción, AcSur Las Segovias y EntrePueblos.
- Romero, Luis Alberto. 2015. *Breve historia contemporánea de la Argentina. 1916-2010*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Saade Hazin, Miryam. 2013. *Desarrollo minero y conflictos socioambientales. Los casos de Colombia, México y el Perú*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Saguier, Marcelo, y Guillermo Peinado. 2016. "Canadian Mining Investments in Argentina and the Construction of a Mining–Development Nexus". *Latin American Policy* 7, no. 2: 267-287. Acceso Octubre 23 2018. <<https://bit.ly/3noUQwo>>.
- Sánchez Albavera, Fernando, Georgina Ortiz, y Nicole Moussa. 2001. *Mining in Latin America in the late 1990s*. Santiago de Chile: Economic Commission for Latin America and the Caribbean.
- Scurrah, Martin, y Anahí Chaparro. 2016. "Industrias extractivas, gobernanza ambiental e innovación institucional en el Perú". En *Gobernanza local, pueblos indígenas e*



industrias extractivas. Transformaciones y continuidades en América Latina, coordinado por Darío Restrepo, Liliana Soler-Gómez Lutzelschwab, Eduardo Toche y Molvina Zeballos, 129-140. Ginebra: Société Suisse des Américanistes.

Silva, Eduardo. 2012. "Exchange Rising? Karl Polanyi and Contentious Politics in Contemporary Latin America". *Latin American Politics and Society* 54, no. 3: 1-32.

Stake, Robert E. 1994. "Case Studies". En *Handbook of Qualitative Research*, editado por Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln, 236-247. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Steger, Manfred N. y Ravi K. Roy. 2010. *Neoliberalism. A Very Short Introduction*. New York: Oxford University Press.

Svampa, Maristella, y Enrique Viale. 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Svampa, Maristella, y Mirta Alejandra Antonelli. 2010. "Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto". En *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, editado por Maristella Svampa y Mirta A. Antonelli, 2nd ed., 15-27. Buenos Aires: Biblos.

Svampa, Maristella. 2012. "Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento Crítico en América Latina". *Observatorio Social de América Latina* XIII, no. 32: 15-38.

Tilly, Charles. 2005. "Repression, Mobilization and Explanation". En *Repression and Mobilization*, editado por Christian Davenport, Hank Johnston y Carol Mueller, 211-226. Minneapolis y London: University of Minnesota Press.

Touraine, Alain. 2006. "Los movimientos sociales". *Revista Colombiana de Sociología* 27: 255-278.

United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). 2007. *World Investment Report 2007. Transnational Corporations, Extractive Industries and Development*. New York y Geneva: United Nations.

United Nations. 2012. *Toolkit and Guidance for Preventing and Managing Land and Natural Resources Conflict. Extractive Industries and Conflict*. New York: United Nations y European Union.

Valiente, Silvia. 2010/2011. "Prácticas territoriales vinculadas a la mega-minería en Catamarca y un proyecto territorial". *Breves Contribuciones del I.E.G.* 22: 9-30.

Valiente, Silvia. 2011. "Dinámica socio-económica y territorial de la provincial de Catamarca en la década del 90. Impacto socio-ambiental de Proyectos de Gran Escala



(PGE): Bajo de la Alumbreira sobre Santa María”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de la Plata.

Vela Vargas de Eiden, Talia Larisa. 2006. “Environmental Policy under Political Transition: The Peruvian Mining Sector and the Yanacocha Goldmine”. Tesis de doctorado, Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn.

Veltmeyer, Henry, James Petras, y Steve Vieux. 1997. *Neoliberalism and Class Conflict in Latin America. A Comparative Perspective on the Political Economy of Structural Adjustment*. New York: St. Martin’s Press, Inc.

Wasserman, Claudia. 2017. “Social Movements in Latin America: From the Nineteenth to the Twenty-First Century”. En *The History of Social Movements in Global Perspective. A Survey*, editado por Stefan Berger y Holger Nehring, 115-143. Bochum y Stirling: Palgrave Macmillan.

World Bank. 2005. “Republic of Peru. Wealth and Sustainability: The Environmental and Social Dimensions of the Mining Sector in Peru”. Report. World Bank. Acceso Noviembre 25, 2016. < <https://bit.ly/3oiqooP>>.

Yakloveva, Natalia, y Diego Vásquez-Cruz. 2012. “Stakeholder Perspectives on CSR of Mining MNCs in Argentina”. *Journal of Business Ethics* 106: 191-211.

Yin, Robert K. 2008. *Case Study Research: Design and Methods*. Cuarta edición. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Yupari, Anida. 2002. “Cajamarca y la incidencia de Minera Yanacocha. Marco para el Desarrollo Sostenible”. United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). Acceso Diciembre 2, 2016. <http://cajamarca.de/mine/UNCTAD-2002.pdf>

Žižek, Slavoj. 2009. *First as Tragedy, Then as Farce*. London y New York: Verso.



Comunalidad y territorio: Otra mirada sobre la acción colectiva.

Giovanna Mazzotti Pabello

Resumen

En esta ponencia se presenta una perspectiva que aporta al debate teórico y epistemológico sobre los términos con los que contamos para definir, categorizar y analizar los procesos o fenómenos que en las ciencias sociales se designan como acción colectiva y movimientos sociales que se fundan en el presupuesto del individuo y la ciudadanía, para empezar a reconocerlos como expresiones de las organizaciones comunitarias y de colectivos sociales que se definen a partir de los diferentes modos de hacer con otros para recuperar o defender los ámbitos de comunidad y el territorio - concebido como habitat y comunidad de vida (Svampa, 2010)- los cuales, a diferencia de la perspectiva individualista y acumulativa permiten ordenar la cooperación y fomentar relaciones de comunidad para llevar una vida con autonomía (Bonfil, 2003). Partimos del punto de vista del que nos provee el giro decolonial para poner en entredicho el carácter de universalidad, objetividad y neutralidad –como un imaginario punto cero (Castro-Gómez, 2010)- que se atribuye al conocimiento calificado como científico, para situarlo en el espacio histórico geocultural y político de la modernidad eurocentrada. Buscamos indicar la radical novedad de las distintas modalidades organizativas cuya inmensa riqueza excede el término genérico de la acción colectiva que irrumpen desde la exterioridad alternativa de la modernidad asumiendo los desafíos que les impone respondiendo desde el lugar de sus propias experiencias culturales (Dussel, 2005) y proponemos explorar la noción de comunalidad (Díaz 2007, Martínez Luna 2002) para mirar desde otro horizonte epistemológico las la acción colectiva.

Palabras clave

Acción colectiva; Individuo; Modernidad; Territorio; Comunalidad.

Introducción

A fin de aportar al debate teórico y epistemológico cuestionando los términos con los que contamos para definir, categorizar y analizar los procesos o fenómenos que en las ciencias sociales se designan como acción colectiva y movimientos sociales, iniciaremos con una breve reseña de las distintas escuelas y corrientes de pensamiento que han determinado el estudio y el análisis de los movimientos sociales. Pese a que las clasificaciones que aquí se presentan no agotan la gran diversidad de estudios y



perspectivas, si nos permite vislumbrar un panorama de los puntos de partida analíticos con los que se ha abordado en las últimas décadas los movimientos sociales y las movilizaciones ocurridas en el mundo.

Para Mamani (s/f) el tema de los movimientos sociales se analiza desde la psicología de masas en los años 1960, mientras que en los 1970 se cuestiona este enfoque para plantear la movilización de recursos y el de la oportunidades políticas, y más adelante, entre 1970 y 1975 surge la propuesta de análisis de las identidades. De manera más detallada, Quiroga (2013 p.p 25-44) expone que la acción colectiva, analizada por la escuela de la interacción norteamericana se distingue en dos grandes líneas de estudio: la teoría de la movilización de recursos que se avoca al estudio de los recursos organizativos y a las capacidades y motivaciones de los líderes y activistas. Y la teoría de la movilización política, que centra su atención en las oportunidades y cambios políticos que rodean a la acción colectiva (Tilly 1978 y 2000, McAdam 1982 y 1999, Tarrow 1998). Para esta autora, existen también otras líneas interpretativas al interior del enfoque norteamericano, que prestan mayor atención a los marcos culturales o identitarios de la movilización social (Obershall 1993, Gamson 1992, Snow 1986) En esencia, Quiroga remarca que esta gran diversidad de expresiones da cuenta de la evolución de la perspectiva norteamericana desde “pensar al actor como hiper racional (estratégico) hasta tomar en cuenta sus capacidades y competencias, acercándolo a la idea de actor interpretativo”. (p. 29)

En el caso del enfoque europeo los enfoques con los que se analiza la identidad colectiva se distinguen genéricamente con base en grandes corrientes de análisis en torno a las cuales, según Quiroga (2013 p 31)

se percibe un consenso generalizado entre los diferentes autores sobre el protagonismo de nuevos actores que se movilizaban al margen de organizaciones políticas y sindicales. De allí que se establecía una diferenciación muy importante con la acción colectiva de la sociedad industrial desarrollada fundamentalmente por la clase obrera.

Entre las corrientes de análisis se encuentran: el accionalismo más socio-cultural de los nuevos movimientos sociales que va más allá de una lucha de intereses y pone en tela de juicio un sistema de poder propuesto por Alain Touraine (1990, 1997, 2003); de las expresiones cercanas a la psicología social en el terreno de la producción simbólica al interior de la vida cotidiana, que implica el desarrollo de una identidad colectiva (Melucci 1980, 1994) y la versión neomarxista de Claus Offe (1988) que considera al movimiento social como explicitación de un conflicto social, en esta corriente se distinguen a



aquellos teóricos vinculados a los movimientos sociales urbanos y con carácter histórico estructural.

En esta misma dirección en la síntesis que propone Candón Mena (2012) afirma la “teoría de la movilización de recursos” (TMR) y los “nuevos movimientos sociales” (NMS) son los principales referentes teóricos para en análisis de la acción colectiva, y lo explica del siguiente modo: “Mientras la primera explica los movimientos más pragmáticos y las organizaciones más profesionalizadas en el contexto de los EE.UU., la segunda se centra en los aspectos culturales y en la influencia del Estado del bienestar propia del contexto europeo” (s/n).

Sin pretender agotar el tema, ni reducir la profunda y prolífica discusión que ha tenido lugar desde la década de los 60 en torno a los movimientos sociales nos basaremos en esta categorización a fin de avanzar en la propuesta de esta ponencia que, tal como señalamos al principio, como siguiente paso centraremos la crítica situándonos en el punto de vista decolonial “en contravía de las grandes narrativas modernistas –la cristiandad, el liberalismo y el marxismo— [...] hacia la posibilidad de modos de pensamiento no-eurocéntricos.” (Escobar, 2003, p. 54).

Planteamiento

Basándonos en dos aspectos que consideramos centrales de la colonialidad epistémica de modernidad-colonial posibilitadas en primer lugar por la hybris del punto cero (Castro-Gómez 2005) y que subyacen en el análisis de los movimientos sociales y en la teoría de la acción colectiva al portar la abstracción universalizadora del espacio, el tiempo y la temporalidad impuesta por el modelo de pensamiento de la modernidad, a partir del punto cero imaginario como el fulcro -o punto de apoyo- del eurocentrismo taxativo de la modernidad.

El segundo aspecto de la colonialidad epistémica al que nos referiremos es el de la monocultura racional (de Sousa Santos 2006), que al decir del autor debe entenderse como la combinación de al menos cinco lógicas o modos de producción de no existencia de la otredad. En síntesis la primera lógica de las que habla, es la que deriva de la monocultura del saber y del rigor del saber científico y consiste en la transformación de la ciencia moderna y de la alta cultura en criterios únicos de verdad y de calidad estética. La segunda, se basa en la monocultura del tiempo lineal, es la idea según la cual la historia tiene sentido y dirección únicos, formulados de diversas formas: progreso, revolución, modernización, desarrollo, etc. La tercera corresponde a la clasificación social que se asienta en la monocultura de la naturalización de las